



Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas

Rol de la Fiscalía
General de Cuentas

Ponencia: La integridad y a la Ética Pública, experiencia de la EFS de Ecuador
Magister Fernando Pazmiño Jibaja
fpazmino@contraloria.gob.ec; 593998371505

CONTENIDOS

- **Integridad y Códigos de Ética en las EFS, en el marco de la ISSAI 130.**
- **Valores y contexto de aplicación y responsabilidades de las EFS en ese ámbito.**
- **Etapa de supervisión y seguimiento de la integridad en las EFS.**
- **Experiencia de la EFS de Ecuador sobre la aplicación de la política de integridad interna y externa.**
Proyectos y servicios vinculados



2 Por qué la ética y la integridad es importante para las EFS y las instituciones públicas?

- Impulsa la transparencia y el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la integridad
- Eleva el nivel de gobernanza y relacionamiento o vinculación con la ciudadanía
- Permite transparentar la administración pública y la utilización de recursos públicos
- Permite evaluar si la gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la sociedad
- Amplia la confianza, credibilidad y reputación para que las EFS se constituyan en organizaciones modelos.



Elaboración y adopción de un código de ética



Las EFS debe actuar como organización modelo:

- Inspirar confianza y credibilidad
- El Código de Ética es un requisito esencial



El Código de Ética brinda a las EFS un conjunto de principios y valores:

- Sustenta el comportamiento de su personal
- Considera el entorno específico de la auditoría del sector público



Ningún código abarca todas las circunstancias vinculadas con la ética:

- La EFS y su personal aplicará su criterio profesional en circunstancias cotidianas siguiendo lineamientos del Código



Adoptar un sistema de control de la ética idóneo:

- Para satisfacer necesidades de culturas y sistemas legales y sociales diversos

LA ISSAI 130

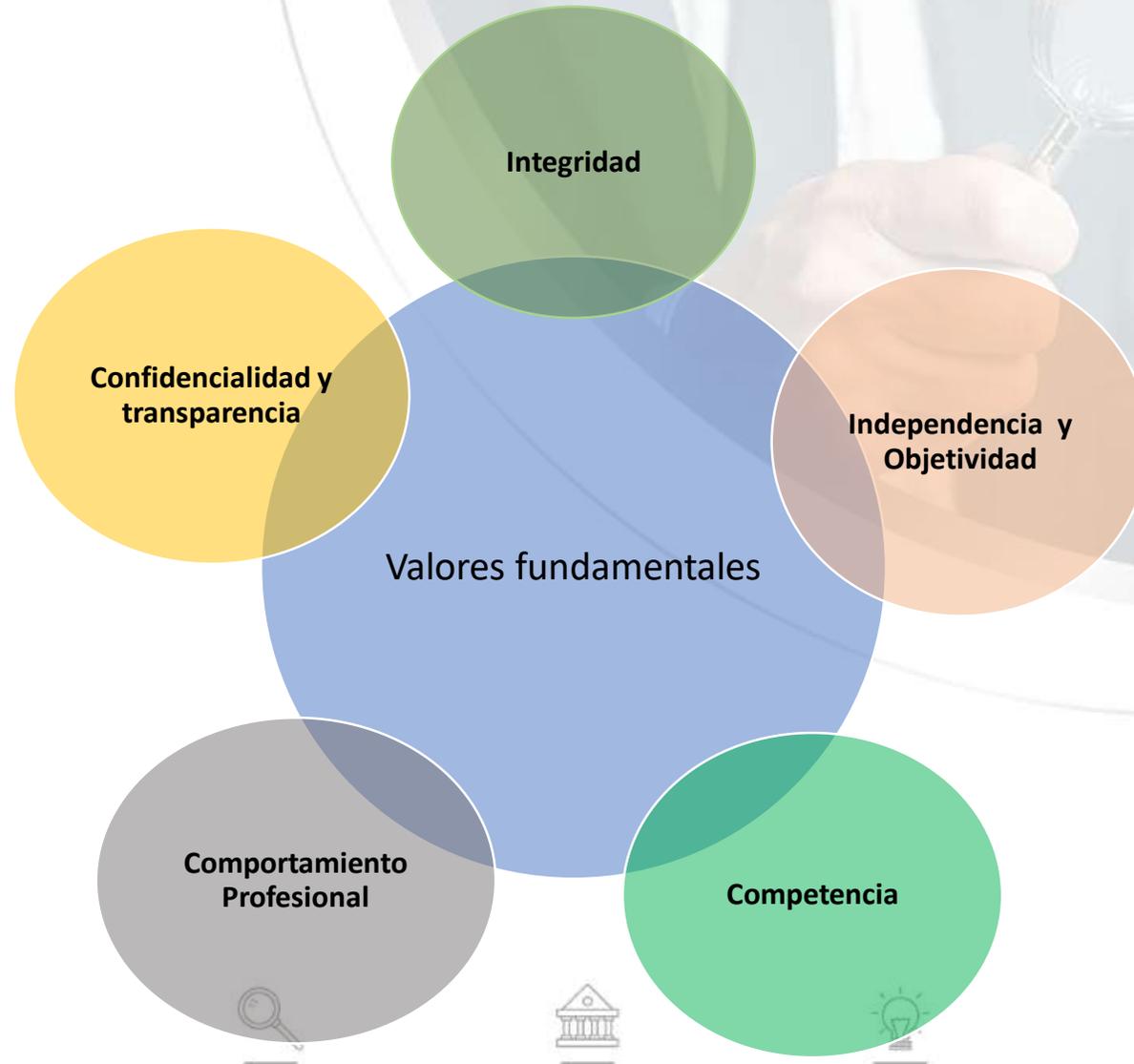
1998, la ISSAI 130, Código de Ética fue aprobada por el Comité de Normas de Auditoría en el 44° Congreso INTOSAI (Montevideo), es una declaración integral de los valores y principios que deberían orientar la labor diaria de los auditores.

2016, la nueva versión contempló la incorporación de una doble perspectiva: la de las EFS como organizaciones, y la del personal que las integra (ya sea que se dedique a tareas de auditoría o no), establece una cultura ética dentro de la organización, de modo que su personal no se vea expuesto a dilemas de carácter ético; y, establece una distinción entre los requisitos y la guía de aplicación por cada valor. Incluye requisitos para las EFS así como para el personal.

La ISSAI 130 en el Marco de las ISSAI

Brinda a las EFS y otras partes interesadas un conjunto de normas profesionales de alta calidad, contiene los prerrequisitos básicos para el funcionamiento y la conducta profesional de las EFS, y los principios fundamentales de la auditoría de las entidades públicas.

VALORES ESTABLECIDOS EN LA ISSAI 130



RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS EFS E INSTITUCIONES PÚBLICAS



Contexto y cultura propicios para la integridad

Integridad

conjunto de valores positivos y adecuados, congruentes con las expectativas sociales, y que opera de acuerdo con estos valores.

La EFS debe liderar mediante el ejemplo, no sólo a través de lo que comunica, sino también de sus decisiones.

Es importante las declaraciones del personal acerca de intereses o vínculos personales que pudiesen menoscabar su integridad, tanto en las funciones de auditoría de la EFS como a aquellas que no son de auditoría.



Políticas de gestión en entidades públicas y EFS



La integridad como parte de los planes de capacitación y concienciación de la EFS

La integridad
Como parte de
todo material
referencial

Para sensibilizar
al personal sobre
cuestiones
vinculadas a la
ética

Ser consciente
de
circunstancias
que puedan
exponerlo a
vulnerabilidades
y esté alerta



Contexto y cultura propicios para la independencia y la objetividad

Independencia

Libertad de influencias o circunstancias que pudiesen comprometer o considerarse que comprometen el criterio profesional y la posibilidad de actuar de un modo imparcial y ecuánime

Objetividad



Contexto y cultura propicios para la independencia y la objetividad

Actividad política

- Puede afectar el accionar imparcial y provocar conflictos profesionales.

Participar en la dirección de las entidades auditadas

- La entidad auditada debe ejercer esta función, los auditores no deben emitir criterios de gestión institucional.

Auditar la propia labor

- Revisar su propia gestión afecta la actuación imparcial.

Relaciones con las partes interesadas externas

- No son apropiadas las relaciones de carácter privado con la entidad auditada.

Conflicto de intereses

Problemas y desafíos para alcanzar la independencia y la objetividad



Independencia del auditor.

Identificar conexiones con las partes interesadas externas.

La EFS debe conocer todas las vinculaciones externas que puedan generar un riesgo a la independencia.

Políticas sobre rotación.

Declaración de conflicto de intereses.



Negociaciones laborales en la entidad auditada.

encargos u opiniones de auditoria que afecten a los resultados.

Negocios externos ajenos a la auditoria.

Interés financiero directo en la entidad auditada.



Contexto y cultura propicios para la competencia

Incorporación de los principios éticos de la EFS al área de Recursos Humanos

Las políticas y procedimientos de la EFS deberían alinearse con los principios éticos de la entidad.

Abarcar la contratación, la evaluación del desempeño, el desarrollo profesional, la competencia ética, el desarrollo de carreras, la promoción y la remuneración del personal.

Sistema para la adquisición de las competencias adecuados

La EFS debería asignar el personal competente a auditorías específicas.

Informar al personal acerca de los requisitos profesionales aplicables.

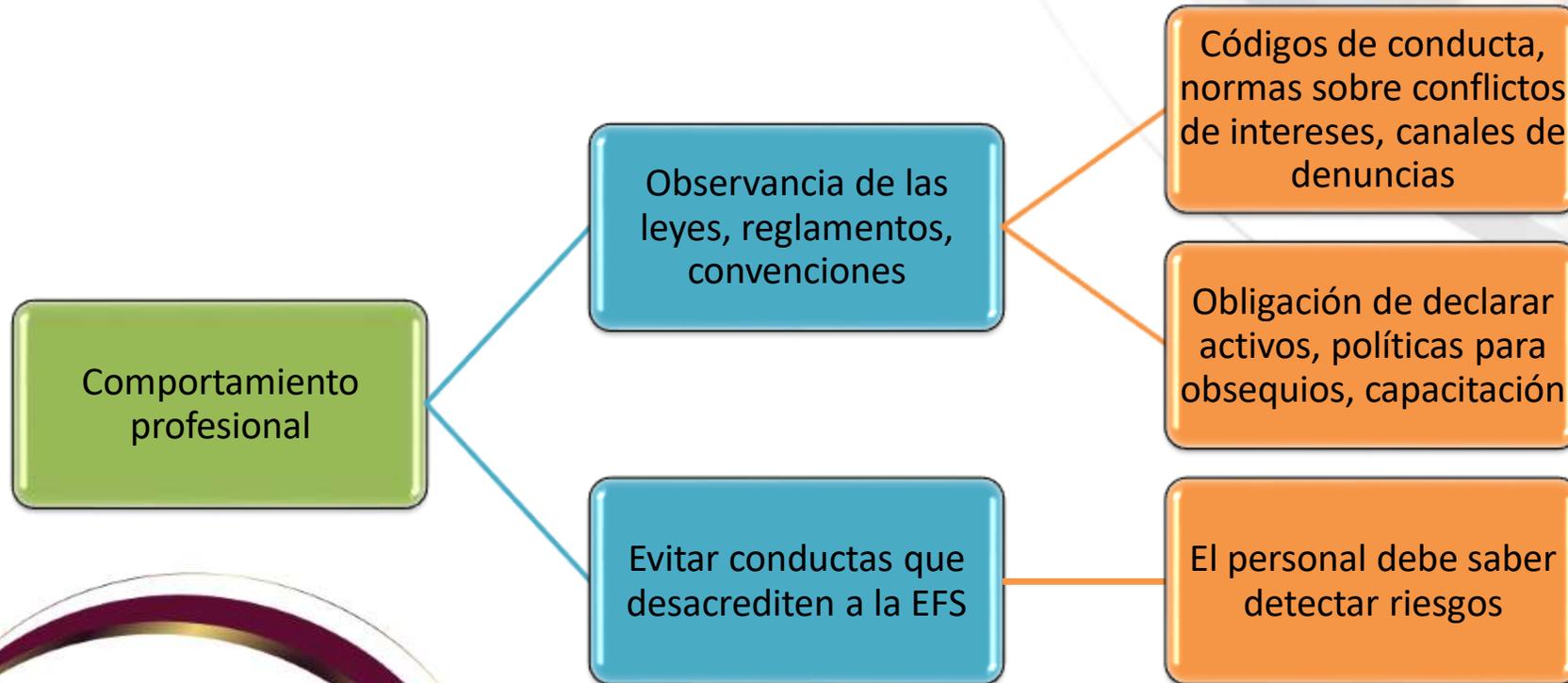
De no poseerlos el personal debería informar a sus superiores o directivos responsables.



Adquirir y mantener conocimientos y habilidades adecuados para el rol desempeñado, y actuar según las normas aplicables.



Contexto y cultura propicios para el comportamiento profesional



Las Unidades de ética son una buena opción para dar apoyo a una cultura basada en este valor.

Contexto y cultura propicios para la transparencia y confidencialidad

Confidencialidad

Proteger la
información de
forma adecuada

Necesidad de
transparencia y
rendición de
cuentas



Confidencialidad y transparencia mediante la capacitación y la concienciación



La EFS debe:

- Contar con política para la provisión o protección de la información.
- Controles para eliminar o reducir a un nivel aceptable los riesgos.



El personal de la EFS debe:

- Proteger la información, no divulgar a terceros.
- Solo divulgar si se cuenta con autorización o con la obligación legal o profesional.

Una adecuada política de Comunicación aporta a la implementación de valores y principios

La generación de una cultura de la ética, la identificación, análisis y gestión de vulnerabilidades o riesgos a la integridad y demás valores institucionales, requieren procesos comunicacionales que permitan sensibilizar e interiorizar en todo el personal de las EFS e instituciones públicas su responsabilidad individual y colectiva frente al manejo y control de los recursos públicos.



ETAPA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO



SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO



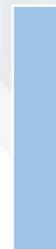
Medidas transversales y criterios específicos de evaluación por cada uno de los valores



Integridad

Autoevaluación o una evaluación independiente.

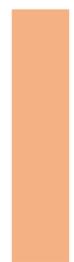
Mecanismos apropiados para hacer frente a cualquier conducta indebida.



Independencia y objetividad

Identificar amenazas significativas y aplicar controles para mitigarlas.

Planificar acciones de prevención.



Competencia

Supervisar la contratación, la evaluación de desempeño y los sistemas de desarrollo del personal.

Establecer un sistema de recompensas



Comportamiento profesional

Supervisión, e identificar y resolver incongruencias.

Conozcan las leyes, los reglamentos y las convenciones de la sociedad



Confidencialidad y transparencia

Alertas sobre revelación información confidencial de manera involuntaria

Contar con sistemas establecidos para proteger la información confidencial

Marco Estratégico

VISIÓN

Ser el organismo referente en la transparencia y lucha contra la corrupción a través de la asesoría y ejecución del control gubernamental fiable, con probidad y compromiso de integridad, involucrando activamente a la ciudadanía e implementando innovaciones tecnológicas en la gestión institucional.



VALORES

1. Integridad
2. Independencia y objetividad
3. Competencia
4. Comportamiento profesional
5. Confidencialidad y transparencia

MISIÓN

Promover y controlar el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos a través de la asesoría y auditoría gubernamental, contribuyendo al fortalecimiento de la administración pública, en beneficio de la sociedad.

Anexo 1: Marco Estratégico 2024-2028

Ejes estratégicos	No.	Objetivos estratégicos	No.	Objetivos específicos	Estrategias de nivel específico
Transparencia y rendición de cuentas	OEI 1	Fortalecer la comunicación transparente, abierta, oportuna y comprensible de los resultados obtenidos por el organismo de control hacia la ciudadanía	OS 1.1	Mejorar la comunicación con el ciudadano	Desarrollar un plan comunicacional que promueva la imagen institucional y considere la creación de contenidos con enfoque inclusivo e incluyente, de acuerdo a las realidades regionales y locales Desarrollar una aplicación móvil Implementar espacios de retroalimentación directa desde la ciudadanía
			OS 1.2	Establecer mecanismos de difusión oportuna de la información	Responder de forma oportuna las mensajes y demandas de la ciudadanía a través de los canales de comunicación Fortalecer el uso y la presencia en redes sociales
			OS 1.3	Fortalecer la rendición de cuentas institucional a nivel nacional	Efectuar rendición de cuentas por Direcciones Provinciales Establecer voceros a nivel de las Direcciones Provinciales, previa selección Informar acerca de la gestión institucional en espacios de vinculación con la ciudadanía
			OS 1.4	Incrementar la disponibilidad de información sobre las actividades institucionales	Rediseñar la página web institucional, incluyendo asistencia en línea (chat bot) Generar boletines y reportes informativos con enfoque ciudadano
			OS 1.5	Precautelar información personal que dispone la Contraloría	Implementar el sistema de protección de datos personales
	OEI 2	Incrementar el acceso y uso de la información de la gestión de control para la administración pública	OS 2.1	Poner a disposición de las entidades del sector público información derivada de la gestión de control para la toma de decisiones	Sistematizar y publicar resultados de seguimiento a recomendaciones de informes de auditoría y establecimiento de responsabilidades
			OS 2.2	Realizar el análisis y publicar información sectorial resultante de la gestión de control	Desarrollar investigaciones e indicadores del control gubernamental sobre la gestión pública Publicar resultados de auditorías a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	OEI 3	Promover la integridad en el sector público	OS 3.1	Implementar un sistema de integridad en la Contraloría General del Estado	Realizar una Evaluación 360° Mejorar la gestión de la aplicación y seguimiento del Código de Ética, con base a estándares internacionales, e implementación de un procedimiento para consultas éticas Obtener la Certificación ISO 37001 Antisoborno Crear una Unidad de Asuntos Internos para la gestión de denuncias internas
			OS 3.2	Fortalecer la integridad en las instituciones públicas	Aplicar la Autoevaluación de la integridad INTOSAI a las entidades públicas Desarrollar mecanismos de seguimiento a la Autoevaluación de la integridad INTOSAI Certificar servidores para la aplicación de la Herramienta de Autoevaluación de la Integridad de INTOSAI Crear programas de promoción de la transparencia, en coordinación con la Función de Transparencia y Control Social Efectuar campañas comunicacionales externas

Capacitación y servicios relacionados, periodo 2023

489

eventos de **capacitación**

- Control público
- Transparencia
- Lucha contra la corrupción
- Ética pública e integridad

51.492

participantes

- Servidores públicos
- Líderes sociales
- Estudiantes
- Asociaciones civiles

160 Número de solicitudes de acceso a la información pública (LOTAIP)

2815 denuncias, quejas, reclamos, atenciones y/o relacionados gestionados y finalizados.

Implementación del simulador del Conflicto de Intereses, en la página web de la entidad

PROYECTOS

- Planificación Participativa para el Control Público
- Ficha De Vigilancia Ciudadana
- Autoevaluación de la Gestión de la Integridad y Lucha Contra la Corrupción

PROYECTO PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL CONTROL PÚBLICO



CONTENIDOS



JUSTIFICACIÓN



OBJETIVOS

Fortalecer el mecanismo de planificación participativa dentro de la gestión que realiza la CGE, como una herramienta para la vinculación del control social y el control público.

Mejorar la relación o vinculación de instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social dentro de las acciones de control que realiza la CGE

Contribuir a mejorar el proceso de planificación institucional desde la perspectiva ciudadana.

RESULTADOS ALCANZADOS

DP GUAYAS

- 9 acciones de control derivadas de mecanismos de participación ciudadana.
- 76 personas de 46 organizaciones sociales de la provincia participaron en el proceso de PP para el control público.
- 5 acciones para el fortalecimiento de la integridad pública.
- Equipo interdisciplinario conformado, capacitado e involucrado en el proyecto

DP ORELLANA

- 3 acciones de control derivadas de mecanismos de participación ciudadana.
- 80 personas de 51 organizaciones sociales que participaron en el proceso de PP para el control público.
- 3 acciones para el fortalecimiento de la integridad pública.
- Equipo interdisciplinario conformado, capacitado e involucrado en el proyecto

***Políticas y lineamientos para la formulación del PAC 2024 incorporan propuestas desde la ciudadanía
Acuerdo 025- CGE de 07 de septiembre de 2023***



PROYECTO FICHA DE VIGILANCIA CIUDADANA



Proyecto “ Ficha de Vigilancia Ciudadana ”

Objetivo

Promover y fomentar el control y la evaluación ciudadana en la atención de los servicios públicos en el territorio donde se implementa.

Herramienta ciudadana

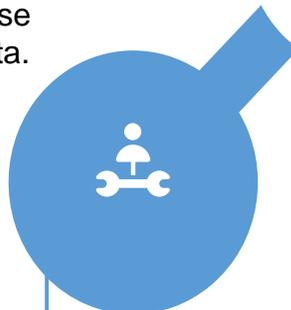
fomenta el control social y la exigibilidad de derechos, así como la presentación de denuncias sobre el uso inadecuado de recursos públicos.

Información

Insumo indispensable para la planificación de futuras acciones de control

Desde las usuarias/os

Permitirá contar con información directa





ECUADOR



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

FICHA DE VIGILANCIA CIUDADANA

Nombre de la Institución: _____

¿Cuál fue su requerimiento y/o solicitud? _____

Fecha: _____

Hora: _____

NOTA: los datos que se obtengan de esta "Ficha" serán considerados como **confidenciales** y serán utilizados para el cumplimiento de las funciones de la Contraloría General del Estado.

FICHA CIUDADANA DE EVALUACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

#	Aspectos a evaluar	Escala de evaluación (Señale con una "X" en el casillero que considere)			
		Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
1	¿La persona que le atendió fue amable, respetuosa y se preocupó por explicarle de forma clara la información requerida?				
2	¿Percibió que la gestión de la persona que le atendió tuvo la intención de hacer efectivo el goce y ejercicio de sus derechos?				
3	¿Cómo considera el tiempo de atención esperado para la recepción de su trámite?				
4	¿En relación a las instalaciones, el espacio fue accesible y cómodo?				
5	¿La institución considera las observaciones, sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía?				
6	¿Los recursos públicos que utiliza esta institución son destinados adecuadamente?				

Sí conoce de alguna irregularidad del uso de recursos públicos en esta institución, por favor descríbala:

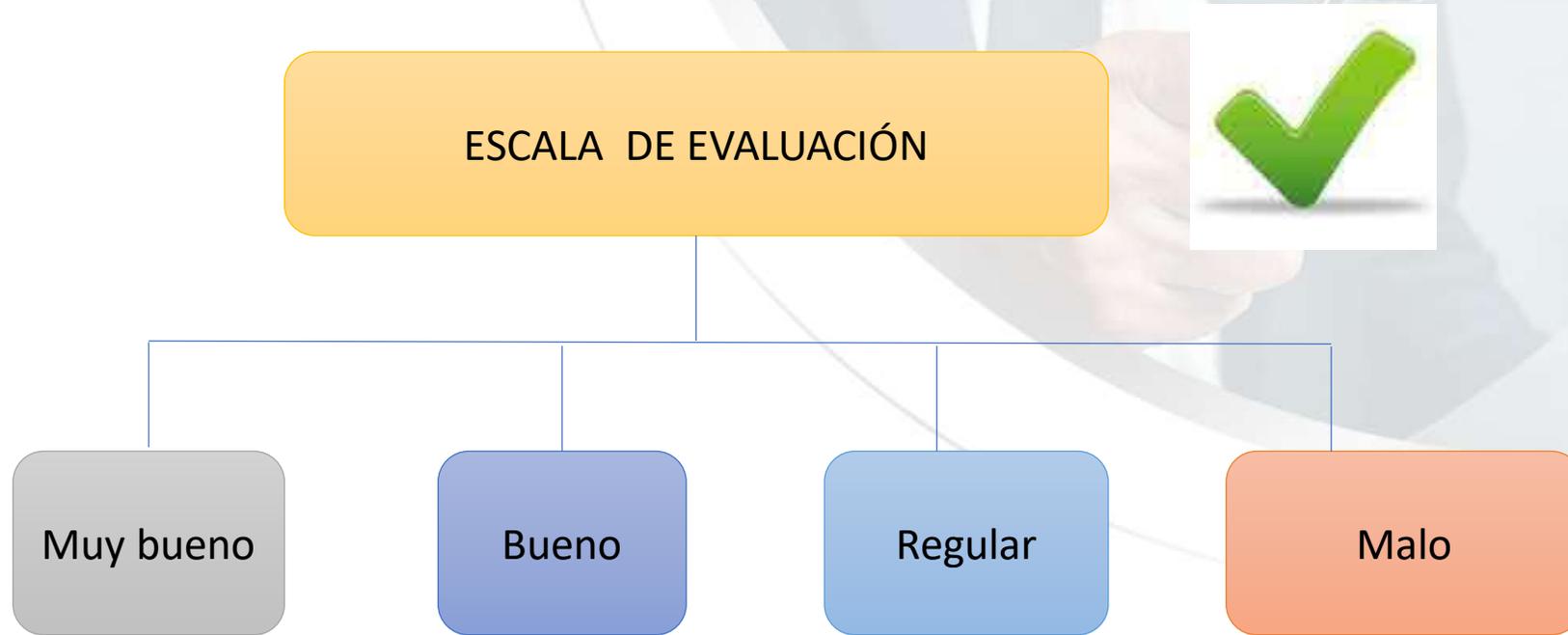
Observaciones generales:

DATOS DE LA CIUDADANA / CIUDADANO

Nombre:				Si posee discapacidad por favor especifique, tipo y porcentaje
Número telefónico:				
Correo electrónico:				
Edad:	Género			
	M	F	LGTBI	



Ficha de Vigilancia Ciudadana.



RESULTADOS ALCANZADOS

GAD MUNICIPAL DE ORELLANA

- 80 fichas aplicadas a usuarios y usuarias de los servicios:
Departamentos de Avalúos y Catastros, Planificación, Regulación y Uso del Suelo y Recaudación municipal
- Recomendaciones para la mejora de la gestión y prestación de servicios públicos.
- Equipo interdisciplinario conformado, capacitado e involucrado en el proyecto.

ESPOL -GUAYAS

- 257 fichas aplicadas a estudiantes en el servicio de Bienestar Estudiantil.
- Recomendaciones para la mejora de la gestión y prestación de servicios públicos y la perspectiva de aplicar en otras áreas de gestión.
- Auditores internos capacitados e involucrados en el proyecto





E
C
U
A
D
O
R

CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO



PROYECTO

Autoevaluación de la Gestión de la Integridad y Lucha Contra la Corrupción



Antecedentes

01



Fue desarrollada por la EFS de los Países Bajos y presentada en el Congreso INCOSAI en Johannesburgo en 2010.

Las EFS de la región asumen el reto capacitando a los moderadores y ejecutando talleres



02

03



En Latinoamérica y el Caribe, la OLACEFS es la responsable de la aplicación de la herramienta entre las EFS

Es un instrumento eficaz para generar o fortalecer una política de integridad en las EFS



04



Mecanismos de Lucha Contra la Corrupción en el Ecuador

Fortalecer una cultura de integridad en las instituciones públicas.



Gestionar Códigos de Conducta Ética.



Exigir y aplicar mecanismos de rendición de cuentas



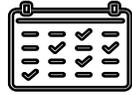
Facilitar y dar tratamiento a las Denuncias por presuntos actos de corrupción.



Promover el ejercicio del control social.



Propósito de la herramienta IntoSAINT/SAINT



A través de un marco de medidas preventivas asegura que el personal de una entidad pública no esté expuesta a tentaciones

La política de integridad debe combinar los enfoques de cumplimiento y de integridad



Identificar medidas orientadas a fortalecer la gestión de la integridad institucional



Herramientas que se aplican

- **Ejercicio 1.1: Percepciones sobre Integridad Institucional**
(Se califica 7 afirmaciones en función de descripciones de la misma)
- **Ejercicio 1.2: Dilemas Éticos:** (se ponderan 12 acciones)
- **Ejercicio 2.1: Definición de procesos clave.** (definición de procesos)
- **Ejercicio 3.1: Vulnerabilidades Inherentes:** (se dan puntuación a vulnerabilidades establecidas en 10 aspectos de la institución)
- **Ejercicio 4.1: Factores que Agravan la Vulnerabilidad:** (se evalúan 41 elementos en las siguientes áreas: Complejidad del entorno, Cambio / dinámica Institucional, Actitud del Titular / Alta Dirección, Personal e Historial del problema / antecedentes)
- **Ejercicio 5.1: Sistema de Controles de Integridad** (16 aspectos con, 97 elementos a valorar)
- **Ejercicio 6.1: Informe de la Autoevaluación**

Entidades donde se aplicó la herramienta SAINT, 2022

Entidad	Año	Fecha	Ciudad	No. Participantes
Defensoría del Pueblo	2022	6 y 7 de julio de 2022	Quito	19
Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo	2022	24 y 25 de agosto de 2022	Cuenca	14
Superintendencia de Compañías Valores y Seguros	2022	19 y 20 de octubre de 2022	Guayaquil	18
Superintendencia de Control del Poder de Mercado	2022	14 y 15 de diciembre de 2022	Quito	13
TOTAL				64

Entidades donde se aplicó la herramienta SAINT, 2023

Entidad	Año	Fecha	Ciudad	No. Participantes
Servicio Nacional de Contratación Pública	2023	26 y 27 de abril 2023	Quito	16
Escuela Superior Politécnica del Litoral	2023	23 y 24 de mayo 2023	Guayaquil	16
GAD Francisco de Orellana	2023	07 y 08 de junio 2023	Orellana	16
Superintendencia de Bancos	2023	20 y 21 de septiembre de 2023	Quito	18
Policía Nacional del Ecuador (talleres preliminares)	2023	3,4,6,11 y 18 de octubre de 2023	Quito, Ambato, Zamora y Guayaquil	386
Policía Nacional del Ecuador (taller final)		25 y 26 de octubre de 2023	Quito	54
TOTAL				506

Entidades planificadas para aplicar en el año 2024, incluye Ficha de Vigilancia Ciudadana (primera fase)

INSTITUCIÓN	CIUDAD
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Quito
Universidad Nacional de Loja	Loja
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato	Ambato
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo	Tena
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	Quito
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja	Loja
Servicio Nacional de Aduanas	Guayaquil y Subsedes



E
C
U
A
D
O
R

CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO



¡Compromiso de integridad!

#LaNuevaContraloría

www.contraloria.gob.ec

  ContraloriaECU



Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas

Rol de la Fiscalía General de Cuentas



GRACIAS!

